

# SESIONES ORDINARIAS

## 2007

# ORDEN DEL DIA N° 2038

### COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

**Impreso el día 12 de abril de 2007**

Término del artículo 113: 23 de abril de 2007

**SUMARIO: Jornadas** sobre Derechos Humanos y Justicia, realizadas los días 29 y 30 de marzo de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Recalde y Rossi.** (107-D.-2007.)

la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, a realizarse los días 29 y 30 de marzo del corriente año en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

*Héctor P. Recalde. – Agustín O. Rossi.*

#### Dictamen de Comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Recalde y Rossi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas sobre Derechos Humanos y Justicia, a realizarse los días 29 y 30 de marzo de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de marzo de 2007.

*Remo G. Carlotto. – Olinda Montenegro. – Emilio A. García Méndez. – María A. Torrontegui. – Pedro J. Azcoiti. – Susana M. Canela. – Stella M. Córdoba. – María G. de la Rosa. – Eduardo A. Di Pollina. – Santiago Ferrigno. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Hugo E. Perié. – Pablo G. Tonelli.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación,...*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas sobre Derechos Humanos y Justicia organizadas por la Defensoría General de la Nación y

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Recalde y Rossi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas sobre Derechos Humanos y Justicia, a realizarse los días 29 y 30 de marzo de 2007, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Remo G. Carlotto*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El objetivo de las jornadas es generar consensos acerca de los modelos de Justicia necesarios para un país que busca recomponer los derechos básicos de sus ciudadanos.

Se pretende debatir, junto a trabajadores judiciales, funcionarios del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Ministerio Público y ciudadanos interesados las tareas y acciones necesarias para hacer una Justicia democratizada, integral y acorde un país para todos.

Para mayor abundamiento sobre la temática y desarrollo de las jornadas se transcribe el programa de las mismas:

## DEFENDAMOS LO HUMANO

**Jornadas sobre:** Derechos Humanos y Derechos Sociales en la Justicia.

*Acto apertura: (10.30)*

Doctora Stella Maris Martínez (Defensora General de la Nación).

Doctor Julio Piumato (Secretario General –EJN– secretarios de Derechos Humanos CGT).

Doctor Carlos Tomada (el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

Doctor Esteban Righi (procurador fiscal de la Nación).

Doctor Pablo Mosca (presidente del Consejo de la Magistratura del PJN).

*Primer panel (jueves 29 de marzo) - Hora 15.00*

(Derechos Humanos - Panel político/ académico).  
Estela Carlotto.

Tema: Sentido de la memoria.

Doctora Carmen Argibay (ministra Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Tema: Represión y violación de Derechos Humanos en la Justicia, evolución perspectiva institucional.

Doctora Marisa Bertona (diputada nacional Frente para la Victoria) y/o licencia Marita Perceval (senadora nacional PJ) - Presidenta Comisión Defensa).

Tema: Memoria y evolución DH en las F.F.A.A.

Doctor Víctor Abramovich (ex sec. ejecutivo del CELS - integrante de la Comisión Interamericana de DH) y Gastón CHILLER (sec. ejec. CELS).

Tema: Sistema de protección internacional de los DH.

*Segundo panel (jueves 29 de marzo) - Hora 18.00*

(Derechos Humanos - Panel jurídico/ académico).

Doctora Angela Ledesma (juez de la Cámara Nacional de Casación Penal de la Nación).

Tema: Perspectiva institucional de la cámara que integra sobre DH.

Doctor Eduardo Freiler (juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de Capital Federal).

Tema: Perspectiva institucional de la Cámara que integra sobre DH.

Doctora María Fernanda López Puleio (responsable de relaciones institucionales de la Defensoría General de la Nación).

Tema: Política de DDHH de la DGN.

Doctor Luis Niño (juez de Tribunal Oral en lo Criminal de Capital Federal).

Tema: Visión académica de los DDHH.

*Tercer panel (viernes 30 de marzo) - Hora 10.00*

(Derechos Sociales - Panel político).

Doctor Héctor Recalde (diputado nacional - asesor de CGT).

Tema: Los DDHH y el Derecho Laboral.

Doctor Carlos Kunkel (diputado nacional - vicepresidente del Consejo de la Magistratura del PJN).

Tema: Los DDHH como política de Estado.

Juan Carlos Smidt (secretario general Sindicato de Dragado y Balizamiento).

Tema: Movimiento de los Trabajadores y Derechos Humanos.

*Cuarto panel (viernes 30 de marzo) - Hora 15.00*

(Derechos Sociales - Panel jurídico).

Doctora Ana María Zapata de Barry (defensora Pública Oficial).

Tema: Acceso a la Justicia para los ciudadanos carenciados y excluidos.

Doctora Diana Cañal (juez Nacional del Trabajo).

Tema: DDHH y Derecho Laboral.

Doctora Patricia Azzi (defensora Pública Oficial).

Tema: Acceso a la salud.

Doctora Hilda Kogan (juez de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires).

*Acto clausura (viernes 30 de marzo) - Hora 18.00*

Doctora Stella Maris Martínez (defensora General de la Nación).

Doctor Julio Piumato (secretario general - UEJN).

Doctor Ricardo Lorenzetti (ministro Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Doctor Eduardo Luis Duhalde (secretario de Derechos Humanos).

**Organizan:** Defensoría General de la Nación y Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.

*Adhieren:* Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ministerio de Trabajo, Secretaría de Derechos Humanos y Procuración General de la Nación.

*Lugar:* Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la UBA.

*Fecha:* 29 y 30 de marzo de 2007.

Por los motivos expuestos solicito el tratamiento y posterior aprobación de la presente iniciativa.

*Héctor P. Recalde. – Agustín O. Rossi.*